JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE Ibagué - Tolima, Octubre Siete de Dos Mil Veintidós

Radicación:

005-2021-00091-00.

Demandante:

BANCO FINANDINA S.A.

Demandado:

MARIA IRMA PRIETO

Conforme a la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora Dr. MAURICIO HERNANDO SAAVEDRA MC`AUSLAND, requiérase al Grupo de Automotores de la SIJIN – POLICIA NACIONAL, para que informe el resultado del oficio No.0584 de abril 29 de 2021, en lo que respecta a la orden de retención del vehículo de placas JBX-503.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE.

El Juez

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.39 fijado en la secretaría del juzgado hoy Octubre 10 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ SECRETARIA